

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION.
En Madrid por la mañana ó por la noche.
1'00 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero Ultramar, 12 pts. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA.
Se reciben asimismo en esta ad-
ministracion en las oficinas de la ad-
ministracion GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 37.

N.º CXXXIII. N.º 8769

MADRID DOMINGO 26 DE MARZO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

TONATI-YA-CAPAN
BALSAMO-TINTURA
VEGETAL INDIO.
(Uso externo)
Unico prescrito para el tratamiento de las enfermedades de la piel, como: eczema, psoriasis, etc. Curativo instantáneo de las pulmonías, catarralos bronquiales, etc. Representación en Europa, Sres. Trastayia, Postas, Madrid, y en las principales farmacias.

CLARICINA
Preparada en el laboratorio de Calderon, Carretas, 14, Madrid, donde debe hacerse los pedidos.

GRAN EXPOSICION
DECORADO DE HABITACIONES.
MUEBLES
Y BILDERIAS DE TODAS CLASES.
Venta todos los dias, de nueve de la mañana á nueve de la noche.
Exposicion sin venta, martes y viernes, de siete á nueve de la noche.
3 COSTANILLA DE LOS ANGELES 3

CHOCOLATES MEDICINALES
Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETERAS, N.º 14, Madrid, donde debe hacerse los pedidos.
Contra la anemia, el debilitamiento, el cansancio, el mal humor, el estreñimiento, el mal de la cabeza, el mal de la boca, el mal de la garganta, el mal de la lengua, el mal de la nariz, el mal de los ojos, el mal de los oídos, el mal de los dientes, el mal de la piel, el mal de la sangre, el mal de la vida.

BANCO ECONOMICO NACIONAL
TURCO, (3 DUPLICADO, PRINCIPAL).
Este establecimiento presenta una nueva forma de ahorro más conveniente y fácil que ninguna de las demás conocidas y al alcance hasta de las más modestas fortunas, pues para llevarla á cabo no hay que hacer sacrificios ni desembolsos. EL CUPÓN, ni más que proponerse no comprar nada sin exigir en cambio igual cantidad en billetes comerciales.

LILUM AURATUM
Esencia para el pañuelo de última novedad. Se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de los frascos, 3 y 5 pesetas. Se remiten pedidos á provincias.

EL VINO CEPA DE MEDCO
es muy suave y absolutamente puro y sano; ninguno como este para los estómagos delicados, á rs. hotel la.
AVANSAYS, CARMEN, 10.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 26 DE MARZO.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de carácter general.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:
Paris, 25.
Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 83-10; ídem 5 por 100, 116-80.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 3/4; ídem interior, 60-00.—Deuda amortizable exterior, 60-00; ídem interior, 60-00.—Obligaciones de Cuba, 505-00.—Consolidados ingleses, 101 5/16.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 27-1/2.—Ídem interior, 26 1/2.—Deuda amortizable exterior, 45 1/8.—Obligaciones de Cuba, 505.

Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 3/4. B. uselas, 25. El Banco belga ha reducido el descuento al 4 por 100.

Paris, 25.
Ha sido nombrado presidente de la comision de presupuestos Mr. Wilson. Galtway, 25.

Son frecuentes las colisiones entre los soldados de los regimientos de infantería números 84 y 88, de guarnición en este punto. Ayer unos cien hombres del regimiento número 88 atacaron á un piquete del 84 al grito de viva Irlanda resultando muchos soldados gravemente heridos.

San Petersburgo, 25.
El periódico el Novost dice que ha sido nombrada una comision para estudiar, bajo la presidencia del general Skobelev la organizacion del Turquestan.

Paris, 25.
La Cámara de diputados ha aprobado el tratado de comercio franco-belga. Viena, 25.

El periódico oficial dice que ha desaparecido de la Herzegovina algunas pequeñas partidas de insurrectos ante la presencia de las tropas. Ningun otro acontecimiento notable respecto á los insurrectos.

Roma, 25.
La Cámara ha suspendido sus sesiones hasta el 12 de abril.

Paris, 25.
Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 3/8.

Paris, 25.
Mr. Gerard, primer secretario de la embajada de Francia en Madrid, salí ayer con direccion á esa capital. El embajador Mr. Andrieux saldrá en los primeros dias del mes de julio.

Habana, 25.
Las últimas noticias de la capital de Haití alcanzan al 12 del corriente. Según ellas, el presidente de aquella república, Salomon, tenía el propósito de proclamarse dictador.

La viruela causaba grandes estragos en aquel país. Los negocios estaban completamente paralizados. Hay cartas de Caracas del 10. El general Blanco había sido reelegido presidente de la república de Venezuela. Se temía que estallase una insurreccion contra el gobierno.—Fabra.

El desarrollo que la produccion del azúcar va tomando en los Estados Unidos, debe servir de aviso á los hacendados cubanos para estudiar si hay otros cultivos apropiados á su suelo en que la competencia sea menos peligrosa.

El anunciado enlace de la hija del ilustrado general Prim con D. Fernando Heredia, se ha verificado con la solemnidad que era de presumir, á las cuatro de la tarde de ayer.

El elegante hotel donde habita la señora madre de la desposada, se hallaba alhajado con el prolijo esmero que es proverbial en aquella noble dama.

La señora duquesa de Prim y el señor marqués de Salamanca fueron los padrinos de la boda y testigos los señores Montero Rios, Arellano y Moreno Benitez.

Anoche promovieron una rifa varios sujetos en los Cuatro Caminos, resultando herido uno de ellos de dos puñaladas, una penetrante en el vientre y otra entre la sesta y setima costilla.

El herido, que se llama Isidoro Garcia, de 37 años de edad, de oficio barbero, fué conducido á la casa de socorro.

El agresor fué detenido por una pareja de la guardia civil y entregado al juez de guardia.

Dice un periódico:
«El nuevo proyecto de consumos saldrá del Congreso de manera que nadie lo conocerá.»

Ayer tarde, á las dos, con la solemnidad de costumbre, tuvo lugar en Palacio la ceremonia de cubrirse ante sus majestades, los grandes de España, señores duque de Veragua, conde de Paredes, conde de Fuencalra, marqués de San Adrian, marqués de Villamagna y marqués de Aguilar de Campo.

Crean los amigos del gobierno que se ha atribuido demasiado alcance á la doctrina sostenida por el Sr. Alonso Martinez en la sesion del viernes, no siendo exacto que en absoluto y sin reservas negará sus naturales prerrogativas al Parlamento.

Como despues de la sesion y conocido el texto de la proposicion de conservadores y republicanos, se reunió el gobierno en la sala de ministros del Congreso, el Correo de anoche hace saber que todos los compañeros del Sr. Alonso Martinez aprecian la cuestion del propio modo.

«Si solo se tratara, dice el Correo, de aceptar el sentido literal y la significacion doctrinal de la proposicion redactada ayer á ultima hora, ni el gobierno ni la mayoría han de poner escrupulos á semejante manifestacion que concuerda con sus ideas, y que no contradice la doctrina espuesta por el señor Alonso Martinez.»

Creemos que si el caso llega, y la proposicion se lee, el gobierno lo declarará así; pero si hecha la declaracion, y salvada y afirmada la doctrina, todavía se insiste y se pide la votacion, como realmente lo que se pide es oírlo, y ya la proposicion inanescriba; como esto revelaría una estrategia sólo conveniente á las oposiciones; como se trataría de una cuestion con sabor político, de ahí que parezca natural creer, que bien por una proposicion de no lugar á deliberar, bien por otro procedimiento, se resista la batalla en el terreno elegido por la oposicion, y con una votacion se resista lo que se pretende saber.»

Dice el Diario Español que el diputado ministerial Sr. Rodriguez Rey piensa esplanar una intercalacion sobre asuntos de Gracia y Justicia, y que en su discurso censurará el criterio de proveer notarias en los que figuran en el tercer lugar de las ternas.

Habiendo tenido conocimiento el señor gobernador civil de que en una casa de la calle del Arco de Santa Maria se encontraban dos niñas huérfanas en estado de completa indigencia, por reciente fallecimiento de su madre, mandó entregar un billete de 400 rs. al alcalde del barrio del Colmillo, don Candido Gomez, para que éste atiende á la manutencion de las desgraciadas niñas mientras ingresan en un establecimiento de beneficencia.

De la visita de inspeccion del señor director de Beneficencia á los establecimientos de esta clase en Sevilla, y de sus indagaciones y medidas resulta que queda asegurada una renta de 30000 duros á estos establecimientos, sin perjuicio del resultado que den nuevas investigaciones.

Hoy es el tercer aniversario de la muerte de nuestro bueno é inolvidable amigo D. Augusto Ulloa, tan respetado por sus virtudes y saber.

El lunes llegará á Madrid, de regreso de Sevilla, el director general de Beneficencia y Sanidad.

«Hoy llegará á esta corte el gobernador de Badajoz, en su uso de licencia. «Ayer llegó el gobernador de Málaga.»

A las cuatro y media de esta tarde celebra junta general la sociedad Protectora de los animales y de las plantas, en la academia de Jurisprudencia.

La secretaria nos ruega manifestemos, que si por causas ajenas á su voluntad, algun socio ha dejado de recibir citacion, puede considerarse como citado con este suelto.

Lo confiamos que el martes próximo se dará en el casino Democrático-Popular, está á cargo de D. Telesforo Diaz Florez y versará sobre «Las leyes de imprenta.»

Anoche se verificó en la sociedad Central de arquitectos la segunda conferencia; que estuvo á cargo del secretario de la misma. D. José Benedicto, quien con suma lucidez hizo una curiosa reseña, con gran número de datos, de los descubrimientos hechos en las ruinas de Níniva y Babilonia. La concurrencia, que fué numerosa, aplaudió y felicitó calurosamente al orador.

Con motivo de la numerosa concurrencia que acude á visitar la exposicion del círculo de Bellas artes, la junta directiva de esta sociedad ha acordado ampliar las horas de entrada, que serán en lo sucesivo de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Afirmaciones de la Península:
«Podemos asegurar que ningun ministro ha manifestado deseos de descausar de las fatigas que les proporciona su cargo. Todos ellos, con gran patriotismo, se encuentran dispuestos á no crear ninguna dificultad ni entorpecimiento al Sr. Sagasta, y si éste algun día juzgase preciso hacer alguna modificación, los ministros ofrecerian espontáneamente sus cartteras.»

Una pregunta del Estándarte, que ha contestado el Eco de Madrid, periódico constitucional:
«Es cierto, como dice un colega, que se les pide de oficio á los gobernadores que induyan con los ayuntamientos para que éstos soliciten la aprobacion del proyecto de empréstitos?»

«Exactísimo.»
«Hemos vistos cartas recibidas por un diputado gallego, que no dejan lugar á dudas de que D. Venancio apela á tales medios para llevar á feliz término su famosísima obra.»

Nos permitirá el Eco de Madrid que pongamos en duda la exactitud de la referencia en virtud de la cual contestó afirmativamente á la pregunta del diario conservador.

Los autores de la proposicion relativa á los fueros del Parlamento y á los derechos de los diputados, la presentarán á la mesa del Congreso á primera hora de la sesion del lunes, para que se discuta, con arreglo á los arts. 155 y 156 del reglamento, antes de entrar-se en la orden del dia.

Los artículos citados dicen así: El 155.—«Las proposiciones que no tengan por objeto una ley, se han de presentar firmadas por siete diputados. Si estuvieren firmadas por un número me-

nor, ha de completarse esto por diputados que al menos apoyen la lectura bajo su firma al pie de la misma proposicion.»

El 156.—«Las proposiciones así firmadas deberán leerse en la sesion en que se presenten, si se entregan antes de entrar en la discusion de los asuntos señalados, y sino en la inmediata; y el Congreso decidirá si las toma ó no en consideracion, oyendo para esto á uno de sus autores.»

La Epoca se opone resueltamente á la aprobacion del tratado con Francia.

En breve se reunirán los consejos de guerra que entienden en los delitos de que se acusa á los criminales de Ciudad Real y Toledo, hechos prisioneros en Portugal.

Varios periódicos dan cuenta de la enfermedad del director de la Union, señor conde de Canga-Argüelles.

Desgraciadamente, la noticia es exacta, y hoy hace cinco dias que se encuentra en cama á consecuencia de un catarro pulmonar.

Si no se leve su estado, no es muy grave, y está madrugada se encontraba bastante aliviado.

Hoy continuará el señor cura de San Luis, en la Union católica, sus conferencias «acerca de la santificacion de las fiestas.»

Anoche se notó la desaparicion de varios objetos de arte antiguo de la sala capltular de la iglesia de San Isidro.

Se ignora quiénes sean los autores de este sacrilego robo.

El juzgado y las autoridades civiles entienden en el hecho.

Anoche asistimos á un espectáculo que revela los grandes beneficios de la educacion popular.

El Fomento de las Artes dió una velada literario-musical, tan amena, tan instructiva y tan agradable, que la inmensa concurrencia aplaudió calurosamente á los que en ella tomaron parte, todos niños menores de doce años.

Entre ellos hay lectores de primer orden y aficionados al canto y á la música, que son legítimas esperanzas del arte.

Las infantiles pianistas, que tantos aplausos cosecharon, se llaman Pilar Rodriguez y Sanz, Luisa Benitez, Josefina Junoy, Pilar Tejero, Caridad Rianza, Concepcion Almansa, Elvira Perez, Nieves Hernan y Luisa Lorenzo.

Los infantiles lectores, que recitan con verdad y sentimiento las producciones de nuestros clásicos, se llaman Amalia Navarro, Concepcion Muro, Milagros Iglesias, Concepcion Ruiz, María y Dolores Guillen, Teodora Hernandez, Rita Blani y Flora Paezuel, y los niños César Lorenzo, Valentín Medel, Agustín La Blanca, Fausto Sanchez y Miguel Fernandez.

La infantil cantante, que recibió tantos plácemes, se llama Elvira Perez. Satisfechos deben estar los profesores del Fomento de las Artes con el éxito alcanzado, y no menos debe estarlo por el aprovechamiento de sus alumnos, la ilustrada profesora doña Eloisa Iglesias.

Reciban nuestros plácemes los maestros y los discípulos.

El presidente de la sociedad, al dirigir la palabra á los alumnos, les manifestó que el trabajo y el estudio son en la edad presente el galardón más estimable para la juventud, que el talento y la aplicacion valen más que las riquezas y los honores, y que en todos tiempos recuerden, como hijos del trabajo, dos hombres ilustres. D. Gaspar Melchor de Jovellanos y D. Pablo Montesino, propagandistas incansables de la educacion popular y obreros del pensamiento humano.

Se han elevado consultas al gobierno respecto á la interpretacion que debe

darse á la ley de reclutamiento del ejército, relativa á la sustitucion de los mozos que por sorteo fueren destinados á los ejércitos de Ultramar. La consulta entraña verdadera importancia para muchas familias.

El art. 3.º dispone que suprimida la sustitucion y cambio de número en la Península, se exceptúa hecha entre hermanos, y que solo á los mozos sorteados para los ejércitos de Ultramar se les consentirá la sustitucion ó cambio de número por otros de su mismo reclutamiento y zona de batallon.

El art. 180 de la misma ley, al desentorpear y completar el anterior precepto, despues de repetir que la sustitucion y cambio de número solo se permite entre hermanos, y tambien á los que por sorteo fueren destinados á los ejércitos de Ultramar, siempre que dichos sorteos no se hagan por cuantos sorteados para el primer caso el sustituido y sustituido cambian recíprocamente de situacion, y que en el segundo el sustituido puede ser cualquiera de los que tengan aptitud para servir en Ultramar, segun el art. 20.

En consonancia con esta disposicion, se modificaron por la ley de 8 de enero último los artículos 181 y 185, que trataban de la sustitucion entre parientes dentro del cuarto grado civil, y se dejaron invariables el 182 y el 183, relativos á la sustitucion por cambio de situacion ó de número, y por licencias del ejército, puesto que segun el art. 20, solo se permite servir en Ultramar á voluntarios pertenecientes al ejército en cualquiera de sus situaciones, y los individuos que hayan servido y no pasen de 35 años.

En vista de esos antecedentes legales, el gobierno ha dispuesto que se cumplan y apliquen los citados artículos por las comisiones provinciales.

Han fallecido:
En Almería, la madre del dueño del café Suizo D. Eustaquio de los Rios Zarosa; en Pamplona, D. Simon de Castro y Juan, hijo del conde de la Rosa; en Santander, la señorita doña Elvira Valcarlos, hija del coronel de ejército D. Juan; en San Fernando (Cádiz), D. Sebastian Bel, conocido comerciante; en San Sebastian, el concejal D. Norberto Cuervo; en Espejo (Córdoba), la señora doña Josefa de Comas y Medina, viuda de Vega; en Valladolid, D. Andrés Frances Gomez, padre del párroco de San Juan Bautista y persona muy apreciada en aquella localidad; en Barcelona, á la edad de 22 años, una hija del administrador principal de correos, la señorita doña María de los Dolores Ponceda de Leon y Fernandez Caro; en Granada, doña Francisca de Paula Fernandez, viuda de Horquero; en Berja, doña Dámas Gonzalez Ramos de Ibarra, distinguida señora por su ilustracion, y plebana en Cullar (Tarragona), el propietario D. Miguel Alau; en Reus, don Bartolomé Gussell y Fabregas; en Pamplona, la señorita doña Rosa Chocolea, y el vicario de San Juan Bautista, D. Nemesio Aviziano.

Se ha dirigido un telegrama á los receptores de quintos con destino á la infantería de marina concediendo autorizacion para rebajar la talla á un metro seiscientos cuarenta milímetros, en el caso de no poder completar el cupo con la señalada en el reglamento.

El director de Hidrografia ha puesto en conocimiento del ministerio de Fomento que el puerto de Villaviciosa ha disminuido de fondo.

Bolsin de anoche.

A ultima hora quedó el consolidado: Al contado, 29 3/8. Fin de mes, 29 3/8. Próximo, 28 3/4. Operaciones.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA 27.—San Ruperto, obispo de Strasburgo.

CULTOS.

COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas. Continúa el sotero de la Virgen de las Angustias: á las ocho se manifestará á S. D. M., á las 10 la misa mayor y por la tarde á las cinco oracion, corona, sermon que predicará el Rvdo. P. Eugenio Caldero, terminando con la lectura Stabat Mater y procesion para la reserva.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.—Sigue la novena á Ntra. Señora de los Dolores, y será orador por la mañana D. José Vigier y por la tarde en los ejercicios, don Santiago Pastor.

PARRQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores, y predicará en la misa mayor D. Manuel Uribe, y por la tarde en los ejercicios el padre José Joaquín Montañán.

PARRQUIA DE SAN MARCOS.—Continúa tambien la novena de Nuestra Señora de los Dolores, y será orador el padre Pardo.

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Id. m. id. D. Benigno Cifra.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA.—Idem id. D. José Jimenez y Bonitez.

PARRQUIA DE LA FLORIDA.—Id. id. el señor cura económico.

CAPILLA DE LA SOLEDAD (calle de la Paloma).—Idem id. D. Antonio Chacon.

BLACK DONALD EL BANDIDO.

para comparecer ante el divino Juez, es reparar, en lo posible, por una completa confesion, el mal que habeis cometido.

—Si, señor, hubiera cometido un crimen; pero no tengo cada que reprocharme, y además yo no he luido ni tenia por qué.

—¿Cómo! ¿Qué queréis decir? No olvidéis, mujer, el juramento prestado.

—No lo olvido y voy á decir la pura verdad; pero es preciso que sea á mi manera.

En este momento un torbellino de viento y nieve rodando sobre la falda de la montaña, vino á morir contra las paredes de la choza que sacudió como si pretendiese derribarla.

Éste un digno preludio del relato que vamos á escuchar:

Durante algunos minutos reinó el silencio en la cabana hasta que el fragor de la tempestad se fué perdiendo en los profundos abismos de la Cafetera del Diablo.

Granny Grewell empezó:

«Era una noche de huracan como esta, hace proxísimamente trece años.

«Montada en mi vieja mula Molly, con mis bolsillos llenos de yerbas secas y aguas destiladas, como siempre las llevaba, me dirigía al lado de una señora que me habia mandado á llamar.»

«Amo, no temo afirmar que en ninguna ocasion he tenido miedo de hombre, animal ó espíritu. Jamás he dejado de ponerme en camino á toda hora del dia ó de la noche, que se me haya necesitado, y por caminos los más desiertos.»

«Sin embargo, os confesará que al entrar aquella noche con mi mula en los sombríos y desolados bosques que rodean la Casa oculta, me sentí llena de malestar, sobre todo al bajar al desfiladero.»

«Tania tan mala fama, aquel lugar! Se decía que en aquella oscuridad tan terrible habian pasado tan estrafalinas cosas.»

«Yo bien notaba que mi misma mula no estaba tranquila en el modo de llevar las orejas detechas como plumas. Así es que tanto para conservar mi sangre fria, como para animarla, le decía: Vamos, Molly, ¡de qué tenéis miedo! Vamos, sé valiente como un hombre. Pero Molly no adelantaba sino con repugnancia y con sus orejas siempre derechas.»

«Estaba la noche tan oscura, que no distinguía nada á un pie de distancia, y el sendero se ponía cada vez tan estrecho y los materiales tan espesos, que me costaba sumo trabajo el seguir adelante.»

«Habíamos llegado al arroyuelo que se llama el Salto de agua, porque siempre va saltando hasta que cae en la Cafetera del Diablo. Molly se preparaba á atravesarlo, cuando de un motorral vecino se lanzaron dos hombres sujetándola por las bridas.»

—¡Gran Dios!—esclamó el mayor.

—Antes que hubiera podido lanzar un grito, uno de aquellos miserables me sujetó el cuello con una mano, tapándome la boca con la otra.

—¡Silencio, vieja loca,—murmuró, ó te hago saltar la tapa de los sesos!

«Entonces, amo, noté que los dos tenían la cara tapada con una gasa negra.»

«Yo no hubiera podido gritar aunque me hubieran soltado, porque habia perdido la respiracion y el sentido.»

«No ensayé resistirlos; seguidos tranquilamente y no se os haría dolo alguno,—añadí el que ya me habia hablado.»

«¡Resistirme! ¡me hubiera sido imposible aunque se tratase de la salvacion de mi alma! ¡No podia articular una palabra ni aun respirar!»

«El otro dijo á su compañero:

«Dile un trago de aguardiente.»

«Aquel aproximó á mis labios una cantimplora y me ordenó que me sujetara la garganta, no tuvo más remedio que abrir la boca y obedecer. En cuanto tragué un poco de aguardiente, recobré la respiracion y la palabra.»

—¡Gracias, señores,—les dije;—si es dinero lo que queréis, no tengo ninguno; os lo juro por Dios! ¡Ved que soy una pobre mujer. Lo poco que gano...»

«Vamos, vieja idiota,—me interrumpió rudemente uno de aquellos desconocidos,—no tenemos necesidad de dinero. Venid tranquilamente con nosotros y usad tenéis que tener. Pero al primer grito que deis, á la primera tentativa que hagais para huir, esto os calmará.»

«Entonces empecé á dar vueltas y revueltas, hacía atrás unas veces y otras hacia adelante, subiéndome y bajando, con la evidente intencion de desorientarme, para que no supiese á dónde me conducían.»

«En fin, amo, marchamos de esta manera cosa de unas tres millas.

«En este momento me apercibí de que estaba de nuevo en el bosque, y lo que es más, en el mismo sendero que yo habia recorrido antes de encontrarme á mis raptores.»

«Yo lo adiviné en la atmósfera particu-

lar para mí, y si de alguna cosa estoy seguro, es de dormir tranquilo.

«Wool apareció.»

«¡Cierra esa puerta, maldito!—gritó de nuevo Viejo-Huracan.—¿Pensas tenerla abierta toda la noche?»

«Wool se apresuró á obedecer y luego se adelantó hacia su amo.»

«Y bien, gandul,—le preguntó,—¿quién ha llamado?»

«Con vuestro permiso, amo, es el reverendo Mr. Goodwin.»

«¡Goodwin!—murmuró el mayor,—habría ido probablemente á visitar algun enfermo, y la tempestad lo habrá sorprendido. ¡A la verdad que un sacerdote es tan digno de lástima como un médico! Vamos,—añadió levantándose,—ayúdame á meterme en la cama, y despues te ocuparas del pastor.»

«¡Amo! ¡amo! esperad un momento,—gritó Wool siguiéndole.»

«¿Qué es eso? ¿to has vuelto loco?»

«Amo, el reverendo ministro insiste en veros á vos mismo en persona.»

«¿Que quiere verme! Pues qué, pilló, ¡no le has dicho que ya estaba acostado?»

EDICION DE LA TARDE
DI HOY 20 DE MARZO

Una rectificación del Diario de Barcelona.

Según noticias que nos merecen entera fe, el Sr. Marín se hallaba tomando café en el café de teatro de Novedades, cuando un grupo de nuestros lectores del local tuvo lugar la reunión, y al salir al pasaje de Gracia, encontró a un conocido fabricante, con quien conversó particularmente sobre la manifestación que se iba a verificar, y particularmente también manifestó a dicho amigo que iba a enterarse de lo que ocurría en el gobierno de la provincia. Esto es todo cuanto pasó, pues el Sr. Marín no estuvo siquiera en el recinto del teatro de Novedades, ni tampoco se ocupó de ninguna comisión para la superior autoridad civil de la provincia. La cual expresó al recibir la visita del Sr. Marín, que momentos antes acababa de dictar las medidas que creyó conveniente tomar y de las que hemos dado cuenta en la edición de esta mañana.

El Sr. Alvarez Alvirar está terminando una nueva obra sobre el cultivo y explotación en nuestro país de vegetales notables por sus especiales condiciones.

Algunas personas entendidas en el ramo de Sanidad echan de menos en el proyecto leído en el Senado disposiciones relativas a la creación de laboratorios químicos para el análisis de sustancias alimenticias, a la inspección de mercados y a la secularización de cementerios.

Dice un periódico que el consejo de Instrucción pública va a decidir si en caso de empate en las oposiciones, tiene derecho de preferencia el candidato de la misma asignatura ó el de otra, si es más antiguo.

Desde 1877 está ya decidido, de acuerdo con el consejo, que el catedrático más antiguo tiene el derecho de preferencia.

Ha llegado a esta corte el diputado de la mayoría Sr. Bosch.

Se ha publicado con extraordinario éxito una compilación general de Leyes y reglamentos novísimos de Hacienda, con estos comentarios y formularios, por D. Valentín García del Busto, delegado de Hacienda y D. José M. Aguiló, abogado del Estado.

El esmero con que han llevado a cabo este importante trabajo, la circunstancia de ser el más completo de los publicados, precisamente en los momentos en que todos se preocupan del plan del Sr. Camacho, justifican la acogida que ha dispensado el público al último trabajo de estos dos distinguidos funcionarios de Hacienda.

Dice el Diario Español: «En los constitucionales de abolengo, los causados impresos desagradable, la respuesta que el ministro de la Gobernación dio ayer al Sr. Becerra acerca de los proyectos del gobierno en la reforma de la ley electoral. El señor González dijo que no estaba próxima ninguna reforma en este punto, lo cual interpretan los constitucionales de abolengo, como una abdicación del principio que el partido ha sostenido durante los seis años de oposición a la política liberal-conservadora.»

LA CORRESPONDENCIA DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin, 20. Los periódicos rusos anuncian que en virtud de lo estipulado en el tratado de 22 del corriente, los rusos han hecho entrega definitivamente a los chinos del territorio del Hi.

Una gran parte de sus habitantes han emigrado del país por no querer estar bajo la dominación china.

El gobierno otomano, basándose en el tratado de París, se opone a las pretensiones del gabinete de San Petersburgo para que se permita el paso por el Bósforo de algunos buques de guerra rusos.

Paris, 26. La Cámara de diputados aprobará la reforma judicial según la cual se establece el juzgado para los delitos correccionales, conforme propone la comisión.

El obispo de Angers, monseñor Frepel, estallará mañana una interposición acerca de la expulsión de los benedictinos de la abadía de Solesmes.

Habana, 26. Una correspondencia de Puerto-Príncipe (Haití) dice que el número de víctimas causadas por la epidemia variolosa que reina allí pasa de 4400.—Fábrega.

El Diario de Zaragoza publica una carta de París, en la que se dan los siguientes detalles acerca de una reunión que celebraron en aquella capital los partidarios de la abdicación de D. Carlos: «El Sr. Mergeliza fué el primero en tomar la palabra, y propuso: «Primeramente. Que se nombre una comisión compuesta de personas residentes en España para que se presente a don Carlos y le aconseje que abdique en D. Jaime. Segundo. Que se conceda a don Margarita la regencia durante su menor edad. Tercero. Que se invite a ésta a solicitar de quien correspondiera la separación de cuerpos y de bienes en atención a la mala conducta del pretendiente. Cuarto. Que dirija un manifiesto al partido explicando la línea de conducta que piensa seguir en lo sucesivo. Quinto. Que se reconstituya este bajo bases sólidas. Sexto. Que se trate de interesar a la corte romana y al conde de Chambord en favor de los jaimistas. Séptimo. Que se funden varios periódicos que defiendan estas ideas. Octavo. Que se destituya inmediatamente al Sr. Nocedal. Noveno. Que organicen comités en todas las capitales de provincia de España. Décimo. Que vayan a fijar su residencia en París donña Margarita y su hijo.»

Parece que ocurrió un serio tumulto cuando cesó de hablar el orador. Restablecida la calma, hicieron uso de la palabra para defender la proposición del ex-gobernador militar de Durango, respectivamente los Sres. Segarra, Michardier, Cortazar y algunos otros emigrados. Solo la combatieron los señores Vera, Díaz del Horno, Sizaro, Hernández y un redactor del Universo, carlista también, y cuyo nombre ignora, que declaró que seguirán la suerte de D. Carlos, y que jamás serían jaimistas.

Han fallecido: En Sevilla, D. Antonio Sanchez Perez, dueño del hotel Imperial; en Málaga, la señora doña Josefa Vaca y Muñoz; en Barcelona la señorita doña Carmen Puig y Sirasol; en Orense el ayudante de Obras públicas de aquella provincia D. Pablo Ruiz.

Ayer tarde, presentados por el señor Brunet, ha conferenciado con el señor Castelar los representantes de las clases obreras catalanas y centro industrial de Cataluña, que han llegado esta mañana.

El Sr. Castelar los ha recibido con la amabilidad que en él es costumbre, ha oído sus reclamaciones sobre el tratado de comercio con Francia y sus deseos acerca de los conflictos que surgen a menudo entre el capital y el trabajo, así como sus aspiraciones para el porvenir.

El Sr. Castelar, salvando compromisos anteriores, ha ofrecido estudiar el asunto y hacer por su parte cuanto pueda en beneficio de las clases trabajadoras.

Los delegados catalanes han salido muy complacidos de esta conferencia, después de haber hecho estusias protestas en pro de la libertad y de la democracia.

La dirección general de Rentas ha dispuesto que deben estenderse en papel de tres reales las papeletas que han de preceder a los actos de conciliación y para los juicios verbales.

Habiéndose negado algunas empresas de espectáculos públicos a fijar el timbre móvil de 10 céntimos en los billetes, prestando que solo se hallan obligadas a dicho impuesto las localidades sin entrada cuyo precio excede de una peseta, la dirección de Rentas ha acordado que se entienda precisamente por billete la localidad con su entrada correspondiente.

Con el nuevo proyecto de consumos desaparecerán en gran parte las dificultades prácticas que surgían de la aplicación de la ley de la instrucción de 31 de diciembre de 1881 en Asturias y Galicia.

Por ejemplo, al pueblo de Barco (Orense), que pagaba antes 9113 pesetas, se le exigía ahora el cupo de 3022, es decir, más de 200 por 100; Conlle, que pagaba 3494, debía pagar 11521, y Coles, que pagaba 5942, tenía que pagar 2315.

Pues bien; las diferencias que se advertían, de aplicar la base de población, desaparecerán con la nueva reforma. Asturias y Galicia, así como León, Santander y Burgos, se diferencian de las demás provincias por el escaso número de poblaciones y la abundancia de caseríos.

Los periódicos de hoy se ocupan nuevamente de la proposición relativa a la inviolabilidad parlamentaria. He aquí las noticias, hechos y juicios que contienen: «El liberal: «El Sr. Sagasta está resuelto a declarar en nombre del gabinete que no tiene inconveniente alguno en aceptar el sentido de la proposición, firmada por los conservadores y republicanos, sosteniendo de paso que no se halla en contradicción con las teorías sustentadas por el ministro de Gracia y Justicia. De esta manera entiende el Sr. Sagasta, que la proposición pierde la importancia que han querido darle sus iniciadores, toda vez que el gobierno la hace suya, cuanto a su concepto y alcance jurídico. Si después de esta declaración, los firmantes de la proposición no la retiran, el Sr. Sagasta interpretará este acto como signo indudable de que los conservadores, principalmente, quieren dar al asunto carácter esencial y exclusivamente político; que tienden a que se verifique una votación para conocer si está ó no dividida la mayoría y si el mismo gabinete se halla inclinado a que sea víctima de sus maquinaciones el ministro de Gracia y Justicia. En este caso, el Sr. Sagasta hará un llamamiento a la mayoría y recordando que en las cuestiones políticas es precisamente donde los amigos de una situación están obligados a apoyar a los gobiernos, aceptará la lucha en las condiciones que sus adversarios se la presenten y buscará en una votación solemne la aprobación de la conducta del Sr. Alonso Martínez, convertida en cuestión de gabinete. Los ministeriales creen que si el señor Sagasta hace la declaración a que nos referimos, retirarán de la proposición sus firmas los demócratas que la suscriben. No es cosa resuelta que los ministeriales, en el caso de que sostengan su proposición los conservadores presenten otra de «No ha lugar a deliberar.» Esta última tiene el inconveniente de que daría proporcionalmente al debate, cosa que en manera alguna conviene al gobierno. Un cambio ofrece una ventaja que no se oculta a los amigos íntimos del gobierno. Hay muchos individuos de la mayoría que si se discute únicamente la proposición de los conservadores, se abstendrán de votar y tal vez algunos de ellos se sumen con sus adversarios: en cambio si se presenta la proposición de «No ha lugar a deliberar», se desvanecerán los escrúpulos de los ministeriales tímidos, y la votación será mucho más compacta y numerosa que en el caso anterior. Este es otro de los puntos que habrá de ser hoy discutido y resuelto en consejo de ministros. El globo: «Los ministros han estudiado con atención la actitud de la mayoría, y han tomado el mejor camino para mantener a esta unida, y el que más armoniza con sus antecedentes liberales, aprovechando la misma tibieza de los términos en que se halla redactada la proposición, y en la cual se debió poner sumo cuidado por sus autores, quienes confiaban en hacerla triunfar, caso de rechazarla al gobierno, con auxilio de muchos individuos de la mayoría. Es posible que esta solución no deje completamente satisfecho al Sr. Alonso Martínez, pero hay que convenir en que es sumamente difícil arreglar estas cosas a gusto de todos. Los que no hallarán medio de consolarlos son los impacientes de la mayoría, que están al acecho de la ocasión de promover algaradas para hacer un hueco en el gabinete donde acorran sus importantes personas. Estos estruendos inconciliables con la solución hallada al asunto. Es decir, que el órgano de los posibilistas considera conjurada la tormenta, como hemos indicado ayer. El imparcial: «Los ministros reunidos en petit co-

mité en su despacho del Congreso, oyeron detenidamente al Sr. Alonso Martínez, examinaron el espíritu y letra de la proposición Romero, y discutieron su índole, tendencias y alcance. Cuéntase que el Sr. Albarado declaró desde el comienzo que sus ideas eran contrarias a las de su compañero el Sr. Alonso Martínez, entre otros motivos, porque no le parecía desahogado sostener ahora doctrinas contrarias a las sustentadas en la alta Cámara cuando no ha mucho tiempo discutía con los señores Gallostra, Terreros y Parga, sus muy queridos amigos y correligionarios. El señor ministro de Gracia y Justicia procuró convencer a sus compañeros, y no sabemos si lo conseguirá, que sus ideas eran idénticas a las de ellos y conformes con el espíritu de la proposición, resultando del debate, si no el convencimiento de la fórmula que proponía que el Sr. Alonso Martínez había incurrido en la ligera y disculpable falta de exagerar en el calor de la improvisación la doctrina. El Sr. Sagasta es por demás prudente y en demasía reservado; pero como todo su poder y toda su prudencia no alcanzan a impedir que sus correligionarios amigos y conocidos piensen por él, he aquí que algunos tomaron ayer este trabajo, y como no eran presidentes, monologaron a su sabor. Entre los monólogos que oímos, he aquí el más curioso que el Sr. Alonso Martínez pronunció, diciendo un figurado ser el mismo Sagasta.—D. Manuel ha estado poco feliz al desarrollar sus teorías sobre los derechos del diputado; pero sea de ello lo que quiera, mi dignidad como hombre, mis compromisos, mis ideales políticos y mi posición como presidente del gobierno me aconsejan, es más, me obligan a defender a D. Manuel, aunque el lapsus cometido fuera más grave, más importante y de consecuencias más funestas. Esto me aconseja mi conciencia y así lo haré, sin que ello obste para que el Sr. Alonso Martínez dirigiendo una mirada en derredor suyo, examinando con serenidad de juicio su situación dentro de la Cámara, y las simpatías que en ella inspira, comprenda que los ministros parlamentarios tienen también sus deberes cuando en semejantes condiciones se encuentran y necesitan facilitar a los presidentes del gobierno el camino de determinadas soluciones. Estos monólogos y otros parecidos llevaron a los grupos de los diputados tal un acaecimiento que no parecía sino que tan significativas declaraciones las habían oído de labios del Sr. Sagasta en persona. Nueva colega clasifica los diputados de dos categorías, que se precisan de las declaraciones del Sr. Alonso Martínez, en puritanos, ó sea los defensores de los principios de inviolabilidad parlamentaria, sanguinarios, ó sean los que desean que los demócratas procuren la salida del Sr. Alonso Martínez y los habidosos, los que aspiran a que los ministros no abandonen sus puestos por la voluntad de las oposiciones. El Eco de Madrid: «Si el Sr. Sagasta, como se anuncia, declara la cuestión de gabinete, no ofrece duda que toda la mayoría hará el sacrificio de apoyar una unidad compacta, a pesar de tratarse de una cuestión tan fundamental. La tribuna: «La prensa se ocupa de la proposición presentada por las minorías en la última sesión, por cierto con bien diverso criterio, conveniendo todos, aunque valen su pensamiento en opuestas palabras, en que bien está San Pedro en Roma, esto es, que el reglamento del Congreso prescribe lo más oportuno respecto a los derechos de los diputados, a la inviolabilidad de que se hallan investidos y a su alta misión. Pero empieza a notarse una reacción en el campo demócrata que denuncia alguna ligereza por parte de los firmantes de la proposición, a los cuales les han sorprendido los términos en que está redactada, que de puro inocente no puede tener el significado que de sus palabras se desprende, puesto que no alterando nada de lo actual, se establece, es, como mejor se intitula, y lo que no hace falta, colega. El dilema planteado por un colega democrático no tiene vuelta de hoja; con esta proposición puede suceder una de estas dos cosas: ó que se considere como un voto de censura, y en ese caso ya se sabe la suerte que va a correr; ó que se interprete literalmente, y entonces todo el trabajo de las minorías se estrellará contra el asentimiento general prestado por la Cámara. En el primer caso, de la lucha entre el espíritu y la letra de la proposición pudiera resul-

tan en el porvenir algo que no fuera conveniente para los derechos de los diputados, si la mayoría no se valiese de otra proposición de no há lugar a deliberar; y en el segundo extremo, o sea cuando se demostrara que se ha perdido el tiempo y se continúa perdiendo.»

Resuelta por real orden de 9 del corriente la manera como ha de verificarse en el sucesivo el ingreso en la clase de sobrestantes de obras públicas, la dirección general del ramo ha acordado que se saquen a concurso las vacantes que existen. Los ejercicios de examen tendrán lugar en provincias. El número de plazas y las provincias donde se verificarán los exámenes, son las siguientes: Badajoz 2, Baleares 1, Barcelona 2, Burgos 4, Cáceres 2, Cádiz 1, Guadalupe 1, Jaén 4, León 3, Malaza 1, Murcia 1, Oviedo 2, Palencia 2, Pontevedra 1, Salamanca 1, Santander 4, Soría 1, Tarragona 4, Valladolid 3.

Hay pedameos dar algunos detalles del robo cometido en la administración de rentas de Marolva. Los ladrones han sustraído 2031 pesetas en monedas de plata y 100850 en sellos de comunicaciones. Los autores del hecho forzaron con palanca los hierros de una ventana buja exterior que comunica con la oficina de la referida administración. El señor gobernador de Marchena y al jefe de orden público, encaminados a realizar la captura de los criminales.

Con profundo sentimiento de cuenta hoy la prensa de Sevilla del fallecimiento del Sr. D. Miguel González de Carvajal y Mondieja, conde de Cazal y presidente de aquella diputación. El señor conde del Cazal pertenecía al partido liberal-conservador y era muy respetado y querido.

Un incendio ha destruido por completo en Málaga el establecimiento industrial propiedad del Sr. Gallano.

Con motivo del estado del mar no han podido salir estos días de los puertos del Cantábrico, las lanchas que se dedican a la pesca de merluza.

La Hoya reconoce que algunos delegados de Hacienda no han interpretado fielmente el pensamiento del Sr. Camacho. El director de la prensa constitucional dice lo siguiente: «Orque algunos delegados de Hacienda han interpretado equivocadamente el reglamento dictado por la administración del impuesto del subsidio industrial y de comercio, negándose a admitir y cursar las instancias colectivas de los contribuyentes, contra las nuevas tarifas, la prensa conservadora dirige al Sr. Camacho duros cargos y le exige imperiosamente que sin dilación separe de sus puestos a los delegados de Madrid, Valencia y la Corona. El señor ministro de Fomento ha ofrecido informarse de lo ocurrido en las referidas provincias, y si los hechos denunciados en el Congreso y por la prensa resultan ciertos, no dudará en separar a los que se muestran tan exigentes que no quedará la falta sin el oportuno correctivo.»

Nuestro colega confirma, en las precedentes líneas las manifestaciones de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Dice el Progreso que se ha aprobado la reforma del cuerpo de Carabineros y se ordena la remisión del nuevo cuadro orgánico, sobre las siguientes bases: Que se supriman dos coronelas; pasen cuatro a mandar comandancias; se supriman cuatro tenientes coronelas y una de las dos plazas de comandante de Huesca, así como 35 plazas de carabineros de diversas comandancias. Se aumentan 23 capitanes, y los otros seis, secretarios de distrito, van a comandancias a completar los 29 ayudantes. En compensación de las plazas de jefes que se suprimen, se ordena que las vacantes que vayan ocurriendo en la inspección se den al cuerpo hasta completar dos tenientes coronelas, cuatro comandantes, dos capitanes y tres tenientes; es decir, 11 del cuerpo y nueve del ejército en la plantilla.

Hay recibimos de uno de nuestros correspondientes la siguiente carta: «Santiago, 23. Los santiguenses recordarán siempre con placer la temporada actual. La esplanada es muy sencilla, una temperatura deliciosa, un cielo purísimo y una compañía de ópera, es más que suficiente para el porvenir.»

El capitán D. Luis Cenzano, que ha obtenido el premio extraordinario de S. M. el rey en el certamen central de tiro, es el autor del «Manual de esgrima del señor de España que el ejército.»

El general Bermúdez Reina continúa

Rejente para que Santiago ofrezca atractivos extraordinarios, no solo a los que en esta población viven habitualmente, sino también a los forasteros que desean ver y contemplar las maravillas históricas que la misma atesora. No habíamos de la catedral ni de los monumentos verdaderamente manifestaciones del genio; eso sería hablar de lo normal. Hoy corresponde hablar de lo anormal, es decir, del tiempo y de la ópera. Dal primero, con decir que no lleve, está calificado; de la segunda debemos decir algo más. La Romaldí, que entusiasma a los coruñeses, viene siendo esta temporada la gran atracción de Galicia. El teatro fué tomado por asalto la noche en que se representó. Hubo para ello una ruidosa y poderosa demostración en el papel de Mestibófolos el señor Ulla, hijo de Pontevedra, quien mereció una ovación, desmintiendo el adagio de que nadie es profeta en su patria. Posee, como artista, la misma escuela de Ullas. En la escena de las crices estuvo imitándole; su voz está bien timbrada y la maneja con facilidad. En suma, tiene buen porvenir. Si las hijas de Santiago no tuviesen fama de vestir con elegancia, merecerían también. La plaza del teatro es un escaparate de primorosos vestidos; no digo nada de su belleza, pero van a creer los que me lean que soy gallego y hasta podrían acertar. Recordemos algunos nombres, tomados al oído: en la platea estaban la señora de Fracisco, con su hermana María; Astray, las de Romero Ortiz, Miranda, Toledo y su hermana la de Pérez Dávila, las de Teijeiro, la viuda de Leal, las de Barros, la de Corbia con las de Villamil y Navia, la de Adam, la de Maza con sus lindas hijas, las de Botana y García Bulas, las de Peña y Romero. «La vida literaria de Santiago es digna de estar en una universidad. Las veladas de los límos en el casino, que por cierto es sumamente, están hábilmente dirigidas; los ateneos formados por los alumnos de las diversas facultades, funcionan todas las noches; profesores y alumnos compiten en amor al saber. Llego, tarde para reseñar la velada del ateneo Escolar Gallego en honor de Moreno Nieto; fué una solemnidad; discursos y poesías elocuentes é inspiradas. El ateneo Gallego es, pues, aquí digno émulo del Ateneo de Madrid. Pronto publicará una revista semanal literaria. Santiago suena con el ferro-carril; quieren unirse en la Tierra con la red general; ser independientes; la Corona no cede; desde que una a los dos pueblos un ferro-carril económico; reclama sus derechos de capital. Presumo que vencerán los que proclaman la independencia; al menos esto es hoy lo natural. Ni quiero ni pongo rey, ni siquiera ayudo a la Corona, que es mi país; también quiero ser independiente; está en moda serlo.—V.»

Hay un ingreso en la caja de ahorros 28812 pesetas por 2318 imposiciones, y se han satisfecho en los días 24 y 25 23486 a solicitud de 421 imponentes.

Acaba de descubrirse petróleo de calidad excelente en las cercanías de Coruña, en la provincia de Cádiz, que era una de las comarcas del país que hasta ahora resultaba pobre provista de combustibles. La calidad, nos dice una persona que ha ido a tomar las muestras con sus propias manos, es excelente, y solo puede caber duda con respecto a la cantidad. El ingeniero de la fábrica de refinación de petróleo de Sevilla también ha estado a visitar los pozos abiertos.

Rumores acogidos por el Fortin: «Se habla de la probabilidad de un ministerio esencialmente constitucional, apoyado decididamente por los demócratas dinásticos, siendo alma y vida del mismo el Sr. Navarro Rodríguez. Si se llegara a formar dicho gabinete, sería presidido por el general Martínez Campos.»

El capitán D. Luis Cenzano, que ha obtenido el premio extraordinario de S. M. el rey en el certamen central de tiro, es el autor del «Manual de esgrima del señor de España que el ejército.»

El general Bermúdez Reina continúa

Rejente para que Santiago ofrezca atractivos extraordinarios, no solo a los que en esta población viven habitualmente, sino también a los forasteros que desean ver y contemplar las maravillas históricas que la misma atesora. No habíamos de la catedral ni de los monumentos verdaderamente manifestaciones del genio; eso sería hablar de lo normal. Hoy corresponde hablar de lo anormal, es decir, del tiempo y de la ópera. Dal primero, con decir que no lleve, está calificado; de la segunda debemos decir algo más. La Romaldí, que entusiasma a los coruñeses, viene siendo esta temporada la gran atracción de Galicia. El teatro fué tomado por asalto la noche en que se representó. Hubo para ello una ruidosa y poderosa demostración en el papel de Mestibófolos el señor Ulla, hijo de Pontevedra, quien mereció una ovación, desmintiendo el adagio de que nadie es profeta en su patria. Posee, como artista, la misma escuela de Ullas. En la escena de las crices estuvo imitándole; su voz está bien timbrada y la maneja con facilidad. En suma, tiene buen porvenir. Si las hijas de Santiago no tuviesen fama de vestir con elegancia, merecerían también. La plaza del teatro es un escaparate de primorosos vestidos; no digo nada de su belleza, pero van a creer los que me lean que soy gallego y hasta podrían acertar. Recordemos algunos nombres, tomados al oído: en la platea estaban la señora de Fracisco, con su hermana María; Astray, las de Romero Ortiz, Miranda, Toledo y su hermana la de Pérez Dávila, las de Teijeiro, la viuda de Leal, las de Barros, la de Corbia con las de Villamil y Navia, la de Adam, la de Maza con sus lindas hijas, las de Botana y García Bulas, las de Peña y Romero. «La vida literaria de Santiago es digna de estar en una universidad. Las veladas de los límos en el casino, que por cierto es sumamente, están hábilmente dirigidas; los ateneos formados por los alumnos de las diversas facultades, funcionan todas las noches; profesores y alumnos compiten en amor al saber. Llego, tarde para reseñar la velada del ateneo Escolar Gallego en honor de Moreno Nieto; fué una solemnidad; discursos y poesías elocuentes é inspiradas. El ateneo Gallego es, pues, aquí digno émulo del Ateneo de Madrid. Pronto publicará una revista semanal literaria. Santiago suena con el ferro-carril; quieren unirse en la Tierra con la red general; ser independientes; la Corona no cede; desde que una a los dos pueblos un ferro-carril económico; reclama sus derechos de capital. Presumo que vencerán los que proclaman la independencia; al menos esto es hoy lo natural. Ni quiero ni pongo rey, ni siquiera ayudo a la Corona, que es mi país; también quiero ser independiente; está en moda serlo.—V.»

Hay un ingreso en la caja de ahorros 28812 pesetas por 2318 imposiciones, y se han satisfecho en los días 24 y 25 23486 a solicitud de 421 imponentes.

Acaba de descubrirse petróleo de calidad excelente en las cercanías de Coruña, en la provincia de Cádiz, que era una de las comarcas del país que hasta ahora resultaba pobre provista de combustibles. La calidad, nos dice una persona que ha ido a tomar las muestras con sus propias manos, es excelente, y solo puede caber duda con respecto a la cantidad. El ingeniero de la fábrica de refinación de petróleo de Sevilla también ha estado a visitar los pozos abiertos.

Rumores acogidos por el Fortin: «Se habla de la probabilidad de un ministerio esencialmente constitucional, apoyado decididamente por los demócratas dinásticos, siendo alma y vida del mismo el Sr. Navarro Rodríguez. Si se llegara a formar dicho gabinete, sería presidido por el general Martínez Campos.»

El capitán D. Luis Cenzano, que ha obtenido el premio extraordinario de S. M. el rey en el certamen central de tiro, es el autor del «Manual de esgrima del señor de España que el ejército.»

El general Bermúdez Reina continúa

Rejente para que Santiago ofrezca atractivos extraordinarios, no solo a los que en esta población viven habitualmente, sino también a los forasteros que desean ver y contemplar las maravillas históricas que la misma atesora. No habíamos de la catedral ni de los monumentos verdaderamente manifestaciones del genio; eso sería hablar de lo normal. Hoy corresponde hablar de lo anormal, es decir, del tiempo y de la ópera. Dal primero, con decir que no lleve, está calificado; de la segunda debemos decir algo más. La Romaldí, que entusiasma a los coruñeses, viene siendo esta temporada la gran atracción de Galicia. El teatro fué tomado por asalto la noche en que se representó. Hubo para ello una ruidosa y poderosa demostración en el papel de Mestibófolos el señor Ulla, hijo de Pontevedra, quien mereció una ovación, desmintiendo el adagio de que nadie es profeta en su patria. Posee, como artista, la misma escuela de Ullas. En la escena de las crices estuvo imitándole; su voz está bien timbrada y la maneja con facilidad. En suma, tiene buen porvenir. Si las hijas de Santiago no tuviesen fama de vestir con elegancia, merecerían también. La plaza del teatro es un escaparate de primorosos vestidos; no digo nada de su belleza, pero van a creer los que me lean que soy gallego y hasta podrían acertar. Recordemos algunos nombres, tomados al oído: en la platea estaban la señora de Fracisco, con su hermana María; Astray, las de Romero Ortiz, Miranda, Toledo y su hermana la de Pérez Dávila, las de Teijeiro, la viuda de Leal, las de Barros, la de Corbia con las de Villamil y Navia, la de Adam, la de Maza con sus lindas hijas, las de Botana y García Bulas, las de Peña y Romero. «La vida literaria de Santiago es digna de estar en una universidad. Las veladas de los límos en el casino, que por cierto es sumamente, están hábilmente dirigidas; los ateneos formados por los alumnos de las diversas facultades, funcionan todas las noches; profesores y alumnos compiten en amor al saber. Llego, tarde para reseñar la velada del ateneo Escolar Gallego en honor de Moreno Nieto; fué una solemnidad; discursos y poesías elocuentes é inspiradas. El ateneo Gallego es, pues, aquí digno émulo del Ateneo de Madrid. Pronto publicará una revista semanal literaria. Santiago suena con el ferro-carril; quieren unirse en la Tierra con la red general; ser independientes; la Corona no cede; desde que una a los dos pueblos un ferro-carril económico; reclama sus derechos de capital. Presumo que vencerán los que proclaman la independencia; al menos esto es hoy lo natural. Ni quiero ni pongo rey, ni siquiera ayudo a la Corona, que es mi país; también quiero ser independiente; está en moda serlo.—V.»

Hay un ingreso en la caja de ahorros 28812 pesetas por 2318 imposiciones, y se han satisfecho en los días 24 y 25 23486 a solicitud de 421 imponentes.

Acaba de descubrirse petróleo de calidad excelente en las cercanías de Coruña, en la provincia de Cádiz, que era una de las comarcas del país que hasta ahora resultaba pobre provista de combustibles. La calidad, nos dice una persona que ha ido a tomar las muestras con sus propias manos, es excelente, y solo puede caber duda con respecto a la cantidad. El ingeniero de la fábrica de refinación de petróleo de Sevilla también ha estado a visitar los pozos abiertos.

Rumores acogidos por el Fortin: «Se habla de la probabilidad de un ministerio esencialmente constitucional, apoyado decididamente por los demócratas dinásticos, siendo alma y vida del mismo el Sr. Navarro Rodríguez. Si se llegara a formar dicho gabinete, sería presidido por el general Martínez Campos.»

El capitán D. Luis Cenzano, que ha obtenido el premio extraordinario de S. M. el rey en el certamen central de tiro, es el autor del «Manual de esgrima del señor de España que el ejército.»

El general Bermúdez Reina continúa

Rejente para que Santiago ofrezca atractivos extraordinarios, no solo a los que en esta población viven habitualmente, sino también a los forasteros que desean ver y contemplar las maravillas históricas que la misma atesora. No habíamos de la catedral ni de los monumentos verdaderamente manifestaciones del genio; eso sería hablar de lo normal. Hoy corresponde hablar de lo anormal, es decir, del tiempo y de la ópera. Dal primero, con decir que no lleve, está calificado; de la segunda debemos decir algo más. La Romaldí, que entusiasma a los coruñeses, viene siendo esta temporada la gran atracción de Galicia. El teatro fué tomado por asalto la noche en que se representó. Hubo para ello una ruidosa y poderosa demostración en el papel de Mestibófolos el señor Ulla, hijo de Pontevedra, quien mereció una ovación, desmintiendo el adagio de que nadie es profeta en su patria. Posee, como artista, la misma escuela de Ullas. En la escena de las crices estuvo imitándole; su voz está bien timbrada y la maneja con facilidad. En suma, tiene buen porvenir. Si las hijas de Santiago no tuviesen fama de vestir con elegancia, merecerían también. La plaza del teatro es un escaparate de primorosos vestidos; no digo nada de su belleza, pero van a creer los que me lean que soy gallego y hasta podrían acertar. Recordemos algunos nombres, tomados al oído: en la platea estaban la señora de Fracisco, con su hermana María; Astray, las de Romero Ortiz, Miranda, Toledo y su hermana la de Pérez Dávila, las de Teijeiro, la viuda de Leal, las de Barros, la de Corbia con las de Villamil y Navia, la de Adam, la de Maza con sus lindas hijas, las de Botana y García Bulas, las de Peña y Romero. «La vida literaria de Santiago es digna de estar en una universidad. Las veladas de los límos en el casino, que por cierto es sumamente, están hábilmente dirigidas; los ateneos formados por los alumnos de las diversas facultades, funcionan todas las noches; profesores y alumnos compiten en amor al saber. Llego, tarde para reseñar la velada del ateneo Escolar Gallego en honor de Moreno Nieto; fué una solemnidad; discursos y poesías elocuentes é inspiradas. El ateneo Gallego es, pues, aquí digno émulo del Ateneo de Madrid. Pronto publicará una revista semanal literaria. Santiago suena con el ferro-carril; quieren unirse en la Tierra con la red general; ser independientes; la Corona no cede; desde que una a los dos pueblos un ferro-carril económico; reclama sus derechos de capital. Presumo que vencerán los que proclaman la independencia; al menos esto es hoy lo natural. Ni quiero ni pongo rey, ni siquiera ayudo a la Corona, que es mi país; también quiero ser independiente; está en moda serlo.—V.»

Hay un ingreso en la caja de ahorros 28812 pesetas por 2318 imposiciones, y se han satisfecho en los días 24 y 25 23486 a solicitud de 421 imponentes.

Acaba de descubrirse petróleo de calidad excelente en las cercanías de Coruña, en la provincia de Cádiz, que era una de las comarcas del país que hasta ahora resultaba pobre provista de combustibles. La calidad, nos dice una persona que ha ido a tomar las muestras con sus propias manos, es excelente, y solo puede caber duda con respecto a la cantidad. El ingeniero de la fábrica de refinación de petróleo de Sevilla también ha estado a visitar los pozos abiertos.

Rumores acogidos por el Fortin: «Se habla de la probabilidad de un ministerio esencialmente constitucional, apoyado decididamente por los demócratas dinásticos, siendo alma y vida del mismo el Sr. Navarro Rodríguez. Si se llegara a formar dicho gabinete, sería presidido por el general Martínez Campos.»

El capitán D. Luis Cenzano, que ha obtenido el premio extraordinario de S. M. el rey en el certamen central de tiro, es el autor del «Manual de esgrima del señor de España que el ejército.»

El general Bermúdez Reina continúa

Rejente para que Santiago ofrezca atractivos extraordinarios, no solo a los que en esta población viven habitualmente, sino también a los forasteros que desean ver y contemplar las maravillas históricas que la misma atesora. No habíamos de la catedral ni de los monumentos verdaderamente manifestaciones del genio; eso sería hablar de lo normal. Hoy corresponde hablar de lo anormal, es decir, del tiempo y de la ópera. Dal primero, con decir que no lleve, está calificado; de la segunda debemos decir algo más. La Romaldí, que entusiasma a los coruñeses, viene siendo esta temporada la gran atracción de Galicia. El teatro fué tomado por asalto la noche en que se representó. Hubo para ello una ruidosa y poderosa demostración en el papel de Mestibófolos el señor Ulla, hijo de Pontevedra, quien mereció una ovación, desmintiendo el adagio de que nadie es profeta en su patria. Posee, como artista, la misma escuela de Ullas. En la escena de las crices estuvo imitándole; su voz está bien timbrada y la maneja con facilidad. En suma, tiene buen porvenir. Si las hijas de Santiago no tuviesen fama de vestir con elegancia, merecerían también. La plaza del teatro es un escaparate de primorosos vestidos; no digo nada de su belleza, pero van a creer los que me lean que soy gallego y hasta podrían acertar. Recordemos algunos nombres, tomados al oído: en la platea estaban la señora de Fracisco, con su hermana María; Astray, las de Romero Ortiz, Miranda, Toledo y su hermana la de Pérez Dávila, las de Teijeiro, la viuda de Leal, las de Barros, la de Corbia con las de Villamil y Navia, la de Adam, la de Maza con sus lindas hijas, las de Botana y García Bulas, las de Peña y Romero. «La vida literaria de Santiago es digna de estar en una universidad. Las veladas de los límos en el casino, que por cierto es sumamente, están hábilmente dirigidas; los ateneos formados por los alumnos de las diversas facultades, funcionan todas las noches; profesores y alumnos compiten en amor al saber. Llego, tarde para reseñar la velada del ateneo Escolar Gallego en honor de Moreno Nieto; fué una solemnidad; discursos y poesías elocuentes é inspiradas. El ateneo Gallego es, pues, aquí digno émulo del Ateneo de Madrid. Pronto publicará una revista semanal literaria. Santiago suena con el ferro-carril; quieren unirse en la Tierra con la red general; ser independientes; la Corona no cede; desde que una a los dos pueblos un ferro-carril económico; reclama sus derechos de capital. Presumo que vencerán los que proclaman la independencia; al menos esto es hoy lo natural. Ni quiero ni pongo rey, ni siquiera ayudo a la Corona, que es mi país; también quiero ser independiente; está en moda serlo.—V.»

Hay un ingreso en la caja de ahorros 28812 pesetas por 2318 imposiciones, y se han satisfecho en los días 24 y 25 23486 a solicitud de 421 imponentes.

Acaba de descubrirse petróleo de calidad excelente en las cercanías de Coruña, en la provincia de Cádiz, que era una de las comarcas del país que hasta ahora resultaba pobre provista de combustibles. La calidad, nos dice una persona que ha ido a tomar las muestras con sus propias manos, es excelente, y solo puede caber duda con respecto a la cantidad. El ingeniero de la fábrica de refinación de petróleo de Sevilla también ha estado a visitar los pozos abiertos.

Rumores acogidos por el Fortin: «Se habla de la probabilidad de un ministerio esencialmente constitucional, apoyado decididamente por los demócratas dinásticos, siendo alma y vida del mismo el Sr. Navarro Rodríguez. Si se llegara a formar dicho gabinete, sería presidido por el general Martínez Campos.»

El capitán D. Luis Cenzano, que ha obtenido el premio extraordinario de S. M. el rey en el certamen central de tiro, es el autor del «Manual de esgrima del señor de España que el ejército.»

El general Bermúdez Reina continúa

Rejente para que Santiago ofrezca atractivos extraordinarios, no solo a los que en esta población viven habitualmente, sino también a los forasteros que desean ver y contemplar las maravillas históricas que la misma atesora. No habíamos de la catedral ni de los monumentos verdaderamente manifestaciones del genio; eso sería hablar de lo normal. Hoy corresponde hablar de lo anormal, es decir, del tiempo y de la ópera. Dal primero, con decir que no lleve, está calificado; de la segunda debemos decir algo más. La Romaldí, que entusiasma a los coruñeses, viene siendo esta temporada la gran atracción de Galicia. El teatro fué tomado por asalto la noche en que se representó. Hubo para ello una ruidosa y poderosa demostración en el papel de Mestibófolos el señor Ulla, hijo de Pontevedra, quien mereció una ovación, desmintiendo el adagio de que nadie es profeta en su patria. Posee, como artista, la misma escuela de Ullas. En la escena de las crices estuvo imitándole; su voz está bien timbrada y la maneja con facilidad. En suma, tiene buen porvenir. Si las hijas de Santiago no tuviesen fama de vestir con elegancia, merecerían también. La plaza del teatro es un escaparate de primorosos vestidos; no digo nada de su belleza, pero van a creer los que me lean que soy gallego y hasta podrían acertar. Recordemos algunos nombres, tomados al oído: en la platea estaban la señora de Frac

